



INTERNATIONAL POLICE

Extremadura (E) & Norte (P)

CONCURSO
de DIBUJO
2025 IPA

INSCRIPCIONES Y
ENVIO DE DIBUJOS

PARA
HIJOS Y NIETOS
de 6 a 12 años
de soci@s
IPA Extremadura

SERVO PER AMIKECO

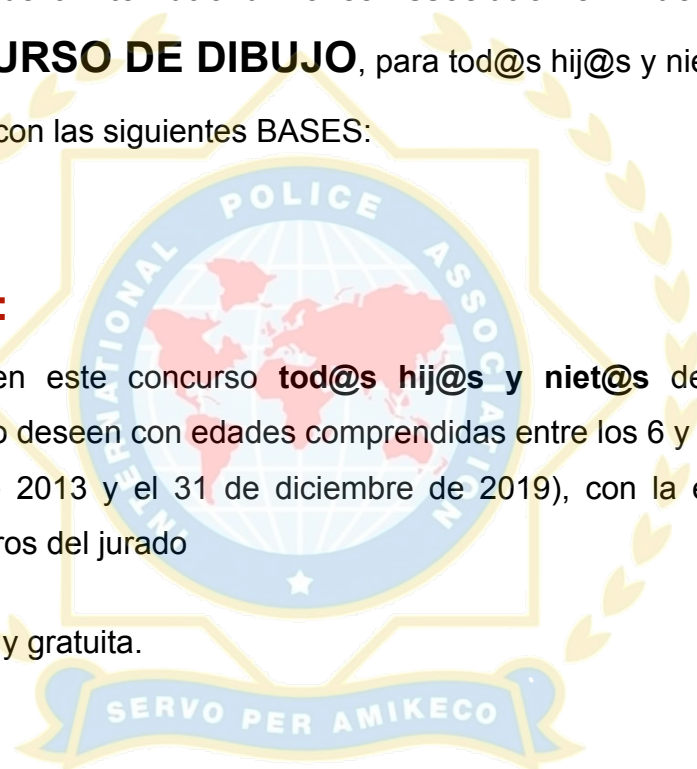
IPA
Extremadura

La Comisión de Cultura de la **International Police Association** en Extremadura, organiza el presente **I CONCURSO DE DIBUJO**, para tod@s hij@s y niet@s de nuestros socios IPA, de acuerdo con las siguientes BASES:

PARTICIPANTES:

Podrán participar en este concurso **tod@s hij@s y niet@s** de socios de IPA EXTREMADURA, que lo deseen con edades comprendidas entre los 6 y 12 años (nacidos entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2019), con la excepción de los familiares de los miembros del jurado

La participación es libre y gratuita.





TEMÁTICA:

Los dibujos enviados estarán relacionados con las siguientes temática:

- Coches Policía.
- Animales.
- Amistad

OBRAS:

Los dibujos deben ser originales e inéditos y que no se hayan presentado con anterioridad en otros concursos, ni expuestos en páginas web o cualquier otro medio digital o impreso.

Estarán realizados en papel, cartulina o similar. Su tamaño será en A4, y se podrá utilizar cualquiera de los siguientes materiales:

- Lápices de color.
- Rotuladores.
- Ceras.
- Acuarelas.
- O similares.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **2 dibujos**, los participantes y los socios IPA que los representan, se responsabilizarán totalmente de que los menores son los únicos autores.



Todos los dibujos quedarán a disposición de IPA Extremadura, que decidirá el uso y destino en función de necesidades editoriales o de exposición, sin que ello dé derecho a retribución alguna para los concursantes, por lo tanto, por el mero hecho de participar, los autores de todas las obras enviadas, ceden sus derechos de autor a IPA Extremadura.

Las obras premiadas en el presente Concurso, serán presentadas en nombre del ganador al Concurso Nacional de dibujo que organiza IPA España.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo para presentar las obras estará abierto desde el **15 de enero hasta el 28 de febrero del 2025**. No se admitirán obras presentadas con anterioridad o posterioridad a esta fecha.

FORMATO Y ENVÍO:

Las obras serán realizadas en formato A4, deberán ser escaneadas y enviadas mediante un formulario que aparecerá al escanear este código QR.

No se admitirán obras presentadas por cualquier otro medio, con anterioridad o posterioridad a la fecha indicada, ni los que incumplan lo establecido en las presentes bases.



La Comisión Cultural de IPA Extremadura declina cualquier responsabilidad por pérdida de las obras que ocurran derivados por incendio, robo o cualquier causa de fuerza mayor, así como los daños que pudieran surgir.



JURADO:

El jurado estará compuesto por miembros de la Junta Directiva de IPA Extremadura y estará presidido por la Presidenta de la Comisión de Cultura de IPA Extremadura.

Actuará con la máxima libertad y discreción, teniendo todas las facultades para discernir sobre el fallo, otorgar los premios o declarar desierto, si fuera el caso.

Los vocales del jurado, realizarán revisión de los trabajos presentados para comprobar que se ajustan y cumplen las condiciones establecidas en las presentes bases.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de vocales presentes y si hubiera empate, el presidente decidirá el voto.

En la selección influirán factores artísticos como la creatividad, originalidad, contenido y su relación con los temas propuestos.

El fallo de jurado se hará público y se notificará telefónicamente, por correo electrónico o whatsapp a los ganadores. Los resultados se publicarán posteriormente en los medios de difusión establecidos de IPA Extremadura.

PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios para el concurso.

- **PRIMER PREMIO:** Diploma y un regalo valorado en 75€.
- **SEGUNDO PREMIO:** Diploma y un regalo valorado en 50€.
- **TERCER PREMIO:** Diploma y un regalo valorado en 25€



INTERNATIONAL POLICE

Extremadura (E) & Norte (P)

Cada autor solo puede optar a un premio.

Los premios serán entregados en la Asamblea General de IPA Extremadura de 2025 donde se celebra el día del socio.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La mera presentación a este concurso, supone la aceptación total de las presentes bases.

Comisión Cultural de IPA Extremadura.

